

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “SOCIEDAD MÉDICA DEL AUSTRO SOMEDICA CIA. LTDA. .”

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y siete días del mes de abril del año dos mil diecisiete, siendo las 19h00, en el local de la Compañía ubicado en la calle Miguel Cordero 6-116 y Av. Solano, se reúnen los siguientes socios: Dr. Emmanuel Coronel con el 8.33% del capital suscrito, Dr. Humberto Quintero por sus propios derechos con el 8,33% del capital suscrito y en representación de los socios José Alvarado, Cristian Cordero y Leonardo Polo con el 8.33% del capital suscrito cada uno, Dr. Hugo Calle, Dr. Patricio Serrano, y la Dra. María Vélez con el 8.33% del capital suscrito, de acuerdo a los poderes presentados y que se anexan al expediente de la junta; por lo que los presentes representan el 66,64% (SESENTA Y SEIS PUNTO SESENTA Y CUATRO POR CIENTO) del Capital de la Compañía con el que la Junta queda instalada. Se cuenta además con la presencia del Ing. Trajano Cordero en calidad de Auditor de la Compañía, del Ing. Leonardo Sánchez, Gerente de la Compañía y la CPA: Bertha Vanegas, Contadora de la Compañía.

Los asistentes a la Junta General convocada aprueban el Orden del Día de la convocatoria realizada el 18 de abril de 2017 en el Diario el Mercurio: 1).- **Conocimiento y aprobación del Informe del Presidente del ejercicio económico 2016**, 2).- **Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente del ejercicio económico 2016**, 3).- **Conocimiento del Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2016**, 4).- **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2016**, 5).- **Nombramiento del Auditor Externo para el año 2017**, 6) **Designación de Presidente y Vocales para el período 2017 – 2019**. Se inicia el tratamiento de los puntos del Orden del Día, presidiendo la Junta General Extraordinaria, el Dr. Emmanuel Coronel, Presidente de la Compañía y actúa como secretaria Ad-hoc la Ing. Gabriela Calderón.

1).- Conocimiento y aprobación del Informe del Presidente del ejercicio económico 2016.- Toma la palabra el Dr. Emmanuel Coronel en calidad de Presidente de la Compañía quien da lectura al informe de actividades realizadas en el año 2016, menciona entre los puntos más relevantes que en el mes de enero se recibe la notificación de la subdirección de prestaciones del IESS del Azuay en la cual se comunica que por disposición de la Dirección Nacional del IESS se deja de derivar a Somedica los pacientes de atención primaria en las especialidades de medicina general, pediátrica y traumatología debido a que solamente pueden acreditarse para el servicio de call center las instituciones de salud con nivel I y II, ante lo cual se resolvió devolver el consultorio 520 que se venía arrendando, se vende también los consultorios 201 y 601. En el mes de febrero luego de conocer los informes de auditoría interna y externa se resolvió solicitarle la renuncia al Ing. Javier Vega al cargo de gerente que venía desempeñando en la Junta General. En el mes de marzo se resuelve no iniciar las demandas en contra de las empresa Lolimsa y Softnesa con quienes se tenía contratos para la implementación del sistema de acuerdo a la recomendación del abogado, en este mismo mes se resolvió solicitar al Ing. Leonardo Sánchez para que se haga cargo de la Gerencia al no haber aceptado la prepueta económica realizada al Ing. Santiago Márquez para dicho cargo. En el mes de mayo se realiza los trámites en el Municipio para obtener la división del consultorio 201 y se resuelve la venta al Dr. Santiago Clavijo y Pablo Alvarado a \$1.700 el metro, en este mes además se revuelve no dar continuidad al desarrollo del software informático propio para la Corporación razón por la cual se resolvió

despedir a 3 empleados del departamento de sistemas. Se aprueba la comercialización de chequeos preventivos de salud. En el mes de junio se resolvió dar por terminada la relación laboral con el Ing. Guido Toral contador de la Empresa por la serie de inconvenientes que se habían venido presentando durante su gestión y se decide encargar estas funciones a la Sra. Rocío Avila y CPA. Bertha Vanegas. En el mes de mayo y junio se realiza algunas conversaciones con los arquitectos en busca de la factibilidad de la construcción en el terreno de la avenida Solano y Nicanor Aguilar. En el mes de julio luego de haberse analizado el proyecto por parte del Ing. Fabián Ordoñez y por la empresa EJECT PROY y con la presencia del Ing. Jacinto Aguilar experto en la fiscalización, se vio la posibilidad de la construcción, con el anteproyecto que plantea la construcción de 64 consultorios, 149 parqueaderos, 3 locales comerciales, 1 sala comunal, 11 salas de espera y 4 baños, para el mes de agosto se aprueba unanimidad la oferta técnica y económica presentada por dicha empresa y los estudios respectivos. Para el mes de agosto se autoriza la contratación de la empresa SOFTCASE para la implementación del sistema informático en todas las empresas de la Corporación, cuyo costo mensual será de \$3.500 durante 84 meses. En el mes de septiembre luego de haberse recibido una notificación del SRI para realizar la revisión de documentos e información contable del año 2015 y se contrata al Dr. Esteban Flores experto tributario para que le brinde la asesoría correspondiente. En el mes de octubre se realiza la sesión solemne por la conmemoración de los 20 años de vida Institucional del Hospital Monte Sinai, se aprueba además que se realice el agasajo navideño para el personal con la entrega de un canasto y un bono a los empleados y socios de Samedica. En el mes de noviembre se cuenta con la aprobación del Municipio para la construcción de 8.929 metros. En el mes de diciembre se aprueba la política de beneficios para todo el personal de la Corporación. Desde finales del año 2016 se viene planteando por parte de un grupo de socios la adquisición de acciones de la Holding, proceso que se encuentra en marcha y será informado oportunamente. La coordinación de las diferentes empresas se realiza con la presencia y discusión de los diferentes temas que tienen que ver con la marcha empresarial, y junto con la gerencia se brinda el aporte en base a sugerencias y compromisos que enriquezcan la práctica empresarial. El informe es aprobado por unanimidad con el 66,64% de los votos.

2).- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente del ejercicio económico 2016.- Toma la palabra el Ing. Leonardo Sánchez, Gerente de la Empresa, quien manifiesta que en cumplimiento a lo que dispone la ley de Compañías como Gerente de la Empresa informa que la administración de manera planificada y coordinada con el Directorio de la Empresa en sus sesiones se han mantenido actividades orientadas a la ejecución de las tareas y a la consecución de resultados dentro de una debida planificación, en el orden legal se cuenta con el asesoramiento del Dr. Esteban Flores en los aspectos societarios y tributarios; y el Dr. David Mera y Dr. Teodoro González en los aspectos laborales. Desde el inicio de esta administración se ha buscado generar un resultado positivo del ejercicio económico en beneficio de los accionistas se ha cumplido con la ley de compañías, sus normas y reglamentos, y lo que ha dispuesto la Junta General de Socios. Dentro del ejercicio económico la administración ha tenido que tomar decisiones importantes en torno al giro del negocio, algunas de las cuales afectan directamente a la empresa y otras decisiones que buscan el beneficio corporativo. De los convenios privados los ingresos del año 2016 fueron \$102.428,12 frente a los ingresos que en el año 2015 fueron de \$31.470,71, se han mantenido convenios existentes con Humana y Seguros del Pichincha y se cerraron convenios de atención de consulta externa con Prestasalud y Confiamed,

adicionalmente se generaron ingresos en convenios privados con empresas como Celec, Bomberos, Empresa Eléctrica, Mas Ecuador y Akros, dentro de la atención privada se proporcionaron programas de chequeos preventivos como Prevención de Cáncer de Mama, Prevención de Cáncer de Tiroides y Chequeos Escolares. El departamento de auditoría, ha desempeñado actividades de control y asesoría a cada una de las administraciones y presidentes de las empresas, además se han venido manteniendo activamente la auditoría de inventarios en las empresas, y se ha entregado los informes con los hallazgos y las recomendaciones respectivas a las administraciones para la toma de decisiones. El departamento de cartera se ha concentrado en conciliar las carteras atrasadas de las empresas relacionadas de los años 2013, 2014 y 2015 y se ha mantenido un control continuo de la cartera que se generó en el ejercicio económico del año 2016 entre las empresas de la Corporación. En comercialización y Marketing a más del manejo de los convenios privados y chequeos preventivos que se generaron, se delegaron nuevas funciones al personal de este departamento, se ha dado soporte continuo en las actividades delegadas por las administraciones con la finalidad de incrementar la derivación de pacientes. En las asesorías de alta dirección como en las asesorías del sistema se optó por disminuir los costos, reducción que favorece a las empresas del grupo. La recuperación de cartera pública se ha recuperado el 90% de los trámites presentados al IESS y que fueron en el año 2015 y hasta el mes de mayo 2016, así como se ha cumplido con las obligaciones que por concepto de atención pública se contrató con las empresas y médicos. En el mes de julio se mantuvo el primer acercamiento de esta administración con la empresa FC PROY para el desarrollo del proyecto arquitectónico, estructural, de ingenierías y análisis de factibilidad financiera y presupuestos, por el valor de \$84.400 dólares y que involucra un plazo de 10 meses para la finalización de los estudios. Finalmente manifiesta que a esta administración le ha tocado asumir grandes dificultades, por lo que ha tenido que tomar decisiones importantes en torno a la reducción del personal y el cambio del giro de negocio, se ha dado pasos pequeños que han aportado no solo a los ingresos de la empresa si no de todas las empresas y médicos de la corporación. Agradece la oportunidad brindada al Dr. Emmanuel Coronel, Presidente de la Empresa, a los miembros del Directorio y a todo el personal de la empresa que han contribuido con el logro de los objetivos propuestos por esta administración. El informe es aprobado por unanimidad con el 66,64% de los votos.

3).- Conocimiento del Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2016.- Toma la palabra el Ing. Trajano Cordero, Auditor de la empresa, quien da lectura al informe de Auditor Externo Independiente auditado al 31 de diciembre de 2016, elaborado por el Ing. Com. Saúl Vázquez León, de la firma Nexoauditores Nexaudit Cia. Ltda., en su opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción, así como el pago y determinación de los diferentes impuestos por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016. En su opinión los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Médica del Austro Somedica Cia. Ltda, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías. La Junta aprueba por unanimidad el informe con el 66,64% de los votos.

4).- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2016.- La CPA. Bertha Vancgas, Contadora de la Empresa, da lectura al Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del año 2016, en donde se observan ingresos de

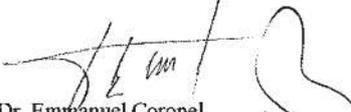
\$630.250,05, gastos de \$678.107,46, utilidad operacional de -\$4.135,59 y una Utilidad neta del ejercicio de -\$14.065,85, el informe se adjunta al expediente del acta en mención, los Estados Financieros son aprobados por unanimidad con el 66,64% de los votos.

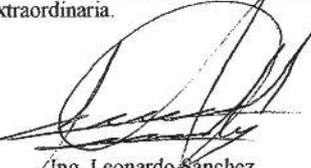
5).- Nombramiento del Auditor Externo para el año 2017.- Toma la palabra el Dr. Emmanuel Coronel quien manifiesta que se realizará un concurso de Auditoría para elegir a la empresa que realice esta actividad en todas las empresas del Grupo, la decisión se tomará en la Holding. La Junta resuelve aprobar por unanimidad este punto con el 66,64% de los votos.

6).- Designación de Presidente y Vocales para el período 2017 – 2019.- Toma la palabra el Dr. Humberto Quintero quien manifiesta que debido a los proyectos en marcha como son la construcción de la Torre IV y otros que se están desarrollando lo más conveniente sería continuar con la administración actual para dar continuidad a los mismos, moción que es aprobada por unanimidad con el 66,64% de los votos. El Directorio quedaría establecido de la siguiente manera:

PRESIDENTE	Dr. Emmanuel Coronel
Primer Vocal Principal	Dr. Cristian Cordero
Segundo Vocal Principal	Dr. Humberto Quintero
Tercer Vocal Principal	Dr. Leonardo Polo
Cuarto Vocal Principal	Dra. María Vélez
Primer Vocal Suplente	Dr. Patricio Serrano
Segundo Vocal Suplente	Dr. Tito Narváez
Tercer Vocal Suplente	Dr. José Alvarado
Cuarto Vocal Suplente	Dr. Enrique Maldonado L.

Siendo las veinte horas y treinta minutos y habiéndose agotado los puntos del orden del día, se da por terminada la sesión de Junta General Extraordinaria.


Dr. Emmanuel Coronel
PRESIDENTE


Ing. Leonardo Sanchez
SECRETARIO